

EL OJO CRÍTICO

# Normalidad y anomalías

¿Distingue siempre el hombre la salud de la enfermedad? No, por desgracia. Aunque, la salud, como estado normal, no se note; al estar enfermos, de ordinario nos sentimos mal y se despierta en el organismo una reacción de alarma que se convierte en advertencia salvadora. Por curioso que pueda parecer, la vida social humana tiene muchas afinidades con la patología. También el Derecho, como la salud, se vive sin notarlo. ¿Cuántos saben que la vida jurídica no consiste en otra cosa que en prestar servicios y recibirlos de los demás; es decir, en la cooperación recíproca? Es tan beneficiosa para todos la división del trabajo y la asistencia mutua, que la mayoría no se percatara siquiera de que en esto consiste realmente el Derecho.

Veámoslo en los propios hechos. Cada uno de nosotros es protagonista de innumerables relaciones jurídicas, prometiendo y aceptando implícitamente la cooperación con los demás. Es de tanta importancia percatarse del fenómeno, que, sin ulterior reflexión, sabremos en qué consisten la vida social y el Derecho.

Si observamos alrededor, podremos descubrir el aspecto estático que ofrece una sociedad constituida. ¿Qué advertimos en realidad? ¿Expectativas sumamente probables de actos humanos que, aun siendo libres, consta con certeza que van a ocurrir según lo previsto, porque cada uno, impersonalmente, tiene asumido un papel que, si él no lo desempeña, encontrará, sustituyéndolo, otro cualquiera entre muchos!

Al salir, a primeras horas de la mañana, de



José  
Lois Estévez

*¿Cuántos saben que la vida jurídica no consiste en otra cosa que en prestar servicios y recibirlos de los demás?*

nuestra casa, estamos convencidos de poder adquirir los bienes o servicios necesarios para nuestra provisión diaria. También contamos con que no falle nuestra confianza en no sufrir agresiones, porque los agentes de la autoridad estén en su puesto para garantizarnos el orden. Sabemos que en un día laborable, nos serán accesibles centenares de comercios donde podemos abastecernos de nuestro consumo cotidiano. Contamos con que funcionen los transportes de todas clases, no dejen de atendernos médicos, dentistas, hospitales, farmacias, iglesias, bancos, artesanos, ni tengamos que echar de menos otros servicios que de cuando en cuando se nos hacen indispensables.

Podemos preguntarnos ¿cuál es la probabilidad de que todos estos oficios cesen un día de prestarnos su colaboración? Aún en la hipótesis

de una huelga general, su fallo total es descartable, como prácticamente nulo. Sin embargo, excusado es decir que todos y cada uno de quienes protagonizan el concierto social son libres de actuar, o no. Más aún, si analizamos el alcance de los vínculos jurídicos que nos ligan con los demás, veremos que median entre nosotros, más que obligaciones propiamente dichas, móviles económicos personalísimos, porque una oferta pública es la razón profesional de cada negocio y su fuente de beneficios.

Debemos añadir, para mayor clarificación, que los medios jurídicos utilizados por los participantes en el proceso cooperativo que forma la sociedad, son simples contratos verbales, que, aunque ajenos a toda formalidad, se cumplen pacíficamente, casi sin excepciones.

A su lado, encontramos también actos jurídicos fijados por escrito en documentos ante notarios. El número de contratos que se cumplen de buen grado es mucho mayor que el de casos litigiosos, que acaban en los juzgados. Su relación aproximada es, por cada litigio, casi diez millones de acuerdos privados pacíficos.

Ante datos tan desproporcionados en magnitud, la pregunta que parece obligado plantear es ¿en qué porción de la realidad debemos resaltar lo jurídico, en los actos de compatibilización pacífica con los que se integra la sociedad o en las actuaciones antijurídicas que tienen que recomponerse por los tribunales? No creo que pueda existir duda sobre qué es lo esencial y lo accidental en el Derecho.

SORTE DO PAXARIÑO

## Coma hai vinte anos

Carlos Mella

Non quero sementar dúbidas, espallar fúnebres anuncios nin profetizar desfeitas, pero teño para min que os tempos veñen revirados, que hai curvas e que a economía vaise pola barranquilla. Esa economía global, virtual, competitiva, expansiva, dinámica, liberal e salerosa que onte prometía ouro, prata e pedras augamariñas, ¿qué promete hoxe?; pois máis esforzos e máis incertidume. "Si seguimos así -di o ministro da cousa alemana- en vinte anos estaremos como Argentina".

¿E non sería mellor ser un pouco menos moderno, ir o tran-tran coma antes e vivir como se vivía hai vinte anos na Alemania?

ESTADO DE ÁNIMO

## Pragmática municipal

Xavier Carrio

El proyecto de ley que el Gobierno central acaba de poner en marcha, para la modernización de la gestión de las ciudades, se instala de lleno en el pragmatismo que desde hace tiempo reclama el alcalde de A Coruña, Francisco Vázquez. Es una nueva corriente llamada a agilizar y a profesionalizar la acción de la política local de las grandes ciudades y de las capitales de las comunidades autónomas. El texto, que lleva consigo el marchamo del vicepresidente Mariano Rajoy, contempla la configuración de los ayuntamientos como entidades de gestión empresarial. Con esta iniciativa se da paso a la integración de agentes profesionales en la pragmática municipal, estén o no integrados en las candidaturas que han logrado la alcaldía. Es lo mismo que, siguiendo el ejemplo de Vázquez, proclamó en varias ocasiones el candidato a la alcaldía de Vigo, Ventura Pérez Mariño, y en cierta medida sigue la línea que Pepe Bugallo quiere imprimirle a los nuevos tiempos de Compostela.

MEMORIA DE LOS DÍAS

## Bodegón con gato

Un gato en primer plano. Unas pintadas al fondo. Es una fotografía que publicaron los periódicos. El gato pasaba por allí, y se convirtió en el centro de la foto. Parece un gato callejero. Debería ser un gato de izquierda, si la izquierda fuese cosa de calle y de pobres. Unos alumnos radicales del instituto de Ames reivindicaban libertad de expresión. Son los que encerraron el otro día a una profesora, cuyas posiciones políticas no les gustan. Estos intolerantes, de acuerdo con su lógica totalitaria no admiten más libertad de expresión que la suya. Nunca fue más verdad aquello de "dime de lo que presumes y te diré de lo que careces".

Otra foto de gato. Ilustra el obituario de su dueño, un escritor. El gato aparenta convencido de estar posando. Es pequeño, de cara puntiaguda y triangular. Me gustan más con la cara más redonda, como el mío. Como es gato de escritor no hubo de ser callejero. Pero como es gato de escritor probablemente también fue de izquierda.

El respeto a la muerte de su dueño sugiere



J. Vilas  
Nogueira

*La ley ya no es más que un ratón sometido al cruel juego del gato nacionalista*

que lo abandonemos rápidamente. Al gato y al ratón juegan los nacionalistas vascos. No les impone mucho la muerte. Su concepto de la libertad no es muy distinto al de los alumnos radicales de Ames. La libertad es que ellos puedan hacer lo que les plazca. El Tribunal Supremo resolvió la disolución de 'Sozialista Abertzaleak', que

debe significar algo así como 'Nacionalistas Socialistas' el grupo parlamentario sucesor de Batasuna.

El presidente del Parlamento vasco se ha resistido como gato panza arriba a acatar la orden. Finalmente, hizo aprobar una resolución en la mesa del Parlamento cumpliendo el mandato judicial. Pero estos nacionalistas son leguleyos consumados, maestros insuperables en argucias y trucos legales. El presidente Atucha sometió su resolución a la Junta de Portavoces, que votó en contra.

Tenemos, pues, ya formalmente al Parlamento Vasco al margen de la ley (de hecho, todas las instituciones del Gobierno vasco ya lo están haciendo algún tiempo). Me temo que la cosa no va a tener solución fácil. En teoría, podría suspenderse la autonomía, pero en la práctica no se va a suspender. Sería 'criminalizar' a todo el nacionalismo. La ley ya no es más que un ratón sometido al cruel juego del gato nacionalista. Y puede que hasta resulte comida por él.



Mucho tiempo antes de llegar a casa. Ya te sientes en casa.

Una forma de recibirle exclusiva, una cómoda butaca de piel. Es sólo el principio de un trayecto sin paradas y con todas las comodidades de una clase diferente de viajar. La Nueva Clase SUPRA.

**NUEVA CLASE SUPRA**

- CÁTERING DELICIOSAMENTE ELABORADO
- DOBLE ESPACIO ENTRE ASIENTOS
- CÓMODAS BUTACAS DE PIEL RECLINABLES.
- ATENCIONES PERSONALIZADAS (GUARDARROPA, ETIQUETADO DEL EQUIPAJE...)
- SALA VIP EN VARIAS ESTACIONES.
- VIAJE SIN PARADAS HASTA EL PUNTO DE DESTINO.
- PRENSA DIARIA Y REVISTAS.
- Y MUCHOS DETALLES MÁS

**ALSA** 

www.alsa.es  
902 42 22 42 **te une**